

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL JUEVES NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE

oooooooooooooooooooo

En la ciudad de Daule, a los nueve días del mes de abril de dos mil veinte a las quince horas y veinticuatro minutos, se reúnen en **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: FUENTES FAJARDO LUCÍA, GEORGE TENORIO FRICSON, HERRERA GARCÍA MARIANA, LEÓN GÓMEZ EDDY, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, SALAZAR CHAGUAY GINA, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, TUTIVÉN BRIONES OSCAR Y VILLAMAR NIETO VICENTE; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Buenos días señores Concejales, bienvenidos a esta Sesión de Concejo, esperando que todos estén bien de salud, señora Secretaria constate el quórum reglamentario.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Con su venia señor Alcalde, procedo a constatar el quórum.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

FUENTES FAJARDO LUCÍA, buenas tardes con todos PRESENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, PRESENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, PRESENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PRESENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, PRESENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PRESENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, PRESENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, PRESENTE; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, PRESENTE.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Contamos con el quórum reglamentario señor Alcalde.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Continuemos con el orden del día.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES TRES DE ABRIL DE 2020

3º RATIFICAR EL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA # AM-05-09D20-10725-D, ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves nueve de abril de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

SOCIAL MIES Y GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTOS MAYORES MMA, EN LA MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA PERSONAS CON DISCAPACIDAD PAM, SUSCRITO EL TRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE, CUYO OBJETIVO ES DESARROLLAR EL PROYECTO DE ADULTOS MAYORES APROBADO POR EL MIES Y GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES MMA, MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA PERSONAS CON DISCAPACIDAD PAM, A CIENTO SESENTA PERSONAS.

4° RATIFICAR EL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA # DI-05-09D20-10695-D, ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL MIES Y GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL EN LA MODALIDAD CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI-MIES, SUSCRITO EL TRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE, CUYO OBJETIVO ES DESARROLLAR EL PROYECTO DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL APROBADO POR EL MIES Y GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL MODALIDAD CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL CDI-MIES, A DOSCIENTOS VEINTICINCO NIÑOS Y NIÑAS EN LOS CDI: PEQUEÑOS TRAVIESOS, JUGANDO CON LOS NIÑOS, MI NUEVA ILUSIÓN, NUEVAS AVENTURAS, RAYITO DE SOL Y MIS CORAZONCITOS.

5° CONOCER Y APROBAR EN PRIMER DEBATE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE INSTITUYE DIRECTRICES Y MEDIDAS DE CARÁCTER URGENTE Y TRANSITORIAS PARA GARANTIZAR EL EFECTIVO GOCE DEL DERECHO CONSTITUCIONAL A LA SALUD Y LA VIDA DE LOS HABITANTES DEL CANTÓN DAULE, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL ENTE RECTOR DE SALUD PÚBLICA, A FIN DE PREVENIR Y MITIGAR LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS (COVID-19).

CONCEJAL PANTALEÓN LUNA OSWALDO.- Señor Alcalde propongo y elevo a moción que se apruebe el primer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio y Señora Mariana Herrera García, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves nueve de abril de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

FUENTES FAJARDO LUCÍA, antes de aprobar el primer punto del orden del día quiero expresar mi sentida nota de pesar a sus padres, a su esposa, a sus hermanos, a su hijo de quien en vida fue Doctor Charles García Plúas, colaborador de nuestra institución, paz en su tumba, con eso mi voto A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, abogada mil disculpas no pude escuchar el primer punto (AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL, estamos en la lectura y aprobación del orden del día señor Concejal) A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, muy buenas tardes Ilustre Concejo Cantonal bendiciones y un abrazo a todos, con respecto a la votación A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PROPONENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR del primer punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del primer punto del orden del día; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES TRES DE ABRIL DE 2020

CONCEJAL HERRERA GARCÍA MARIANA.- Señor Alcalde, propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Señora Mariana Herrera García y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del segundo punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del segundo punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, PROPONENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, previo a mi votación quisiera también unirme a las palabras de la Licenciada Graciela Fuentes, que Dios lo tenga en su gloria al compañero Doctor Charles García amigo y colaborador de la Subdirección de Cultura, con lo expuesto mi votación A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, me sumo a las palabras de la Licenciada Graciela Fuentes y del Doctor Oswaldo Pantaleón, mis condolencia a la familia del Doctor Charles García, A FAVOR del segundo punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del segundo punto; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR del segundo punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, me uno a las condolencias de mis compañeros del gran servidor municipal Doctor Charles García Plúas, mi votación A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves nueve de abril de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

TERCER PUNTO RATIFICAR EL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA # AM-05-09D20-10725-D, ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL MIES Y GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTOS MAYORES MMA, EN LA MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA PERSONAS CON DISCAPACIDAD PAM, SUSCRITO EL TRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE, CUYO OBJETIVO ES DESARROLLAR EL PROYECTO DE ADULTOS MAYORES APROBADO POR EL MIES Y GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES MMA, MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA PERSONAS CON DISCAPACIDAD PAM, A CIENTO SESENTA PERSONAS.

CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA.- Señor Alcalde, propongo y elevo a moción que se apruebe el tercer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo y Doctor Oswaldo Pantaleón Luna, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del tercer punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del tercer punto del orden del día señora Secretaria; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, previo a mi votación quiero resaltar el trabajo realizado por los obreros, por EMAPA que están dando mucho, por todas las personas que se están uniendo en beneficio de todo el cantón y también felicitar al señor Alcalde por el trabajo desplegado en todos los recintos y zonas urbanas y rurales del cantón Daule, con esas observaciones A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, todo lo que sea a favor de los grupos vulnerables, siempre contará con el apoyo de esta servidora, por lo tanto A FAVOR del tercer punto del orden del día por el bienestar de los dauleños; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PROPONENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, en virtud de que este convenio favorecerá a personas con discapacidad, mi votación A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

CUARTO PUNTO RATIFICAR EL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA # DI-05-09D20-10695-D, ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL MIES Y GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL EN LA MODALIDAD CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI-MIES, SUSCRITO EL TRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE, CUYO OBJETIVO ES DESARROLLAR EL PROYECTO DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL APROBADO POR EL MIES Y GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL MODALIDAD CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL CDI-MIES, A DOSCIENTOS VEINTICINCO NIÑOS Y NIÑAS EN LOS CDI: PEQUEÑOS TRAVIESOS, JUGANDO CON LOS NIÑOS, MI NUEVA ILUSIÓN, NUEVAS AVENTURAS, RAYITO DE SOL Y MIS CORAZONCITOS.

CONCEJAL FUENTES FAJARDO GRACIELA.- Señor Alcalde, permítame la palabra propongo y elevo a moción ratificar el convenio de cooperación entre el MIES y el GAD Municipal, en la modalidad desarrollo de centro infantil, el mismo que va a beneficiar a doscientos veinticinco niños de los centros de desarrollo integral. Esta moción es apoyada por Señora Mariana Herrera García, Señor Eddy León Gómez y Abogada Gina Salazar Chaguay, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, PROPONENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, mi querida Abogada este es el último punto o hay algún otro más (AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL, este es el cuarto punto mi querido Concejal falta uno) A FAVOR del cuarto punto; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR del cuarto punto; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR del cuarto punto; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del cuarto punto; SALAZAR CHAGUAY GINA, siempre que sea por el bienestar de los niños, estaremos prestos a colaborar con las instituciones que así lo requiera por parte del Municipio, por lo tanto A FAVOR del cuarto punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del cuarto punto del orden del día; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR de todos los niños de Daule; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

QUINTO PUNTO CONOCER Y APROBAR EN PRIMER DEBATE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE INSTITUYE DIRECTRICES Y MEDIDAS DE

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves nueve de abril de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

CARÁCTER URGENTE Y TRANSITORIAS PARA GARANTIZAR EL EFECTIVO GOCE DEL DERECHO CONSTITUCIONAL A LA SALUD Y LA VIDA DE LOS HABITANTES DEL CANTÓN DAULE, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL ENTE RECTOR DE SALUD PÚBLICA, A FIN DE PREVENIR Y MITIGAR LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS (COVID-19).

CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON. - Propongo y elevo a moción que se apruebe el quinto punto del orden del día pero antes de eso quiero expresar mis palabras hacia el Doctor Charles García Plúas, ahora como parte de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes me apena mucho lo sucedido, pido al Señor que les dé mucha fuerza a sus familiares y a cada uno de las personas que trabajan en el GAD, algunos han fallecido y otros están delicados de salud, el bienestar para los adultos mayores, los niños y jóvenes, felicitar al señor Alcalde por la entrega de raciones alimenticias incluso en algunos sitios de aquí de La Aurora, esperemos que Dios permita que sigamos trabajando juntos por el bienestar del cantón que no sea virtual sino presencial, por ello propongo y elevo a moción se apruebe el quinto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Graciela Fuentes Fajardo, Concejal del Cantón presente.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del quinto punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, PROPONENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, antes de aprobar el quinto punto, siento mucho la partida de nuestro compañero Charles García, pienso que Daule perdió un gran ser humano, el Municipio ha perdido un gran hombre, un hombre que amó a Daule de corazón, así que mi sentido pésame a todos los familiares y a todos los compañeros, A FAVOR del quinto punto; LEÓN GÓMEZ EDDY, previo a mi votación de igual manera me sumo a las palabras de los compañeros Concejales, fortaleza a los familiares del compañero Charles García, mis condolencias para ellos y con respecto al punto del orden del día de la emergencia sanitaria y dentro del marco legal, A FAVOR de la reforma de esta ordenanza; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, en virtud de que ha sido trabajada por la parte legal del Municipio, mi votación A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación y dando cumplimiento a las disposiciones emitidas por el COE Nacional, en beneficio de precautar la salud de los dauleños y esperando que se cumpla esta reforma a la ordenanza A FAVOR de la moción señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, felicito al señor Alcalde y al señor Vicealcalde como médicos, como cantón fuimos los primeros que hicimos una Ordenanza para poder ayudar a cada uno de los dauleños en lo que se refiere a la salud, bien por esta reforma a la Ordenanza por ser uno de los primeros cantones que hicimos para poder ayudar a través de la Municipalidad, mi votación A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves nueve de abril de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Por Secretaría se da a conocer que el quinto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Yo también quiero dar mi más sentido pésame a todos los empleados municipales que han perdido sus familiares, el papá del Concejal Eddy León, mis condolencias, han fallecido algunos choferes municipales, mis condolencias para las familias de ellos para la familia de Charles García que fue el Subdirector de Cultura y para los que de alguna u otra forma empleados municipales y amigos han perdido sus seres queridos, mi más sentido pésame para todos ellos. Debo de mencionarles que el día de ayer recibí la llamada del Gobernador que quería que lo acompañe hasta el Hospital porque venía a entregar unos materiales de protección a los médicos del Hospital, por eso tuve que salir, él sabía de mi positivo de mi examen pero se había aplazado como diez días, delante de ellos le volví a insistir de la necesidad de Daule de tener un hospital regional, porque la ciudadanía cree que es solamente comprar respiradores e instalarlos en el hospital de Daule, yo le expliqué que hay varios niveles de atención, el hospital de Daule es un hospital básico y hay otros niveles de atención de segundo nivel, de tercer nivel que son los grandes hospitales con unidades de cuidados intensivos, en otras palabras no es que puede el Municipio ponerse a comprar respiradores y ponerlos donde uno quiere, sino donde tiene el nivel de complejidad para el uso de estos aparatos que no solamente tienen la tecnología y unas adecuaciones empotradas en la pared sino una serie de gases que van conectados a estos aparatos en todo caso a un personal de médicos entrenados para el manejo de estos aparatos, intensivistas, etc., se requiere de un hospital de mayor complejidad como son los hospitales del Seguro Social y del Hospital Guayaquil, no estaba defendiendo al Gobierno porque si bien es cierto ellos tienen la competencia de salud y son ellos los que tienen que construir el Hospital de Daule, lo digo esto porque la ciudadanía siempre está diciendo por qué el Municipio no construye el hospital para Daule, nosotros lo que hemos hecho es pedir insistentemente personalmente y por escrito de forma reiterada como representante de Daule al Gobernador, al Vicepresidente, cuando hemos tenido la oportunidad de conversar con ellos y por escrito en algunas misivas diciéndole la necesidad más aún de esta emergencia de la construcción de un Hospital de tercer nivel, un hospital de doscientas camas como se lo solicitó inicialmente en el año dos mil catorce, se brindaron varias hectáreas justamente para la construcción del hospital, en todo caso la crisis económica actual nos permite ni al Municipio que no tiene la competencia, ni a ellos al no poder hacer nada por construir el hospital, ojalá Dios quiera podamos salir de la emergencia sanitaria, salgamos de tantas crisis económicas y en futuro podamos insistir en la construcción del Hospital para Daule; en todo caso visitamos el Mercado Santa Clara ha dado resultado hace dos días atrás pusimos como COE Cantonal que se cierre al tránsito vehicular a los alrededores del Mercado Santa Clara, la calle Guayaquil, la Vernaza y esto ha dado como resultado, así que ayer que visité con el Gobernador ese sector está el área despejada y limpia, no había tricimotos, ni vehículos, ni carretas, ni triciclos, ni vendedores formando una gran cantidad de aglomeración a los alrededores del mercado, eso ya no se vió ayer, la gente estaba en orden, se pintaron las

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves nueve de abril de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

calles indicando los dos metros de distancia; hemos comprado dos túneles de desinfección para ubicarlo en los exteriores del Mercado Santa Clara y otro para ponerlo afuera de TIA, si bien es cierto TIA es una empresa privada pero la ciudadanía en gran cantidad asiste a comprar y por ese motivo hemos ubicado el túnel al ingreso para que todos pasen por el túnel de desinfección, mañana nos traen el segundo que lo vamos a poner afuera del Mercado Santa Clara y el Gobernador nos prometió ayer otro túnel que va a llegar a Daule y que estamos pensando ponerlo al nivel de TIA de La Aurora porque hay bastante gente que va a comprar a ese almacén, esperamos que se cumpla con la llegada de ese tercer túnel, recalco los dos primeros fueron comprados por nosotros y el tercero aparentemente nos lo va a hacer llegar el Gobernador, en todo caso seguimos con el reparto de las raciones alimenticias, precisamente tenemos esta semana cuatro días seguidos llevando trescientas raciones a La Aurora, cuatrocientas raciones a los sectores de acá de Daule, estamos repartiendo setecientas raciones entre La Aurora y la parte urbana de Daule, en cuatro días hemos repartido casi tres mil raciones alimenticias, teníamos cinco mil raciones nos quedaría aproximadamente para dos o tres días más y ya el día de hoy todas estas raciones las hemos comprado con recursos propios y por otro lado con la ayuda de la empresa privada, los urbanizadores que nos han hecho llegar sin haberlo pedido incluso, nos han hecho llegar raciones al Municipio, el día de hoy como ya terminan las cinco mil, he pedido mil raciones más hice una proforma con TIA, cada funda cuesta \$5.99 casi seis dólares en cada mil son seis mil dólares, el día de hoy he pedido mil más que van a llegar el día sábado para seguir repartiendo estos kits y seguir ayudando a nuestra gente, vamos a seguir comprando de mil en mil hasta que se acaben los centavitos que tenemos y de ahí en adelante yo sí creo que debe comprarse con recursos municipales porque hasta ahora no hemos ocupado en este menester de raciones con recursos municipales, el día de hoy que hemos aprobado la reforma que obliga a las personas a usar la mascarilla para salir por alguna necesidad, no por gusto, tenemos cerca de mil mascarillas que nos donaron y que desde el día de mañana las vamos a repartir gratuitamente en el Mercado Santa Clara pero ya también debemos ir pensando con recursos municipales comprar mascarillas no las N-95 sino mascarillas sencillas, porque la ciudadanía como las estamos obligando prácticamente al uso de las mascarillas no hay para comprarlas, ni tampoco hay en el mercado, ese era un motivo en el grupo de los Alcaldes era un motivo de polémica, ellos estaban renuentes a aprobar ordenanzas que después la ciudadanía les vaya a pedir a los Alcaldes y a los Municipios mascarillas y ellos tampoco tienen recursos para estar dando al pueblo, ese era motivo de polémica en el grupo de los Alcaldes pero nosotros gracias a Dios tenemos donadas mil mascarillas y si veo que de estas mascarillas sencillas podríamos comprar cien mil para compartir con la ciudad, he hecho unos videos en los que doy a conocer a la ciudadanía que una cosa es la mascarilla N-95 que debe ser utilizada por el personal de salud, debe ser restringida su uso sólo para el personal de salud, antiguamente las vendían como en un dólar con treinta centavos y actualmente se las consigue como en cinco dólares, la otra mascarilla es para uso de las personas que saldrán una vez a la semana a comprar víveres o a la farmacia y es la que estoy proponiendo que puedan comprarse con recursos municipales mil, diez mil, veinte mil mascarillas para ser distribuidas a las personas, porque van a decir que estamos aprobando una ordenanza y que ellos no tienen para comprar una

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves nueve de abril de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

mascarilla o no encuentran en el mercado; continuamos con las fumigaciones tanto en la cabecera cantonal como en las parroquias rurales, seguimos con la ayuda de cuatro tractores de la Prefectura las parroquias rurales fueron fumigadas, en La Aurora seguimos fumigando todos los días con nuestros recursos la cabecera cantonal, hemos desinfectado las calles con agua y detergente de nuestros propios recursos para que tanto Bomberos como EMAPA se sumen, ya tienen una semana en este trabajo, los mixer de HOLCIN han venido acá a Daule y está previsto que el día lunes vayan a nivel de las áreas públicas de La Aurora acometer en la limpieza, en todo caso ese es el informe que tengo que darles, yo mismo como médico me he dado el alta, así que otra vez estoy en las calles al frente, creo yo que superé esta enfermedad y ya sin temor de estar me contagiando, de poquito a poquito ir recibiendo carga viral para que no sea tan fuerte la enfermedad y podamos también después de un tiempo trabajar personalmente y le pido a Dios Todopoderoso pronto nos ayude a superar esta pandemia y volvernos a reencontrar y darnos un fuerte abrazo y tener la felicidad y la dicha de haber pasado esta enfermedad y que todos estemos vivos y dispuestos a trabajar por el engrandecimiento y desarrollo de nuestro cantón Daule, con estas palabras doy por clausurada la sesión y les agradezco por su participación y apoyo permanente y constante.

Siendo las dieciséis horas y un minuto y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del jueves nueve de abril de dos mil veinte, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE

Ab. Tania Salazar Martínez
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL